



NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 10 de junio de 2008 sobre acta de notoriedad para la constatación de exceso de cabida. (2008ED0493)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 664 m².

Finca: Casa en la calle Riscos, señalada con el número quince de gobierno, en la villa de Valverde de Leganés. Está compuesta de zaguán, cocina, cinco habitaciones y corral. Mide, según el título, ocho metros y trescientos sesenta milímetros de fachada por cincuenta metros y ciento sesenta milímetros de fondo, lo que hacen una superficie inscrita de cuatrocientos diecinueve metros, treinta y tres decímetros y setenta y seis centímetros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral, es de seiscientos sesenta y cuatro metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Manuel Borrego Macías, hoy casa en calle Riscos, 17, de Ramiro Morera García; izquierda, con José Rastrollo Antún, hoy casa en calle Riscos, 13, de Luis Borrego Chacón; y fondo, callejón de La Cañada.

Inscripción: Tomo 652, libro 75, folio 144, finca número 1299, inscripción 10.

Titular: D. Antonio Domínguez Durán, D.^a Antonia Martínez Ramos y D.^a Laura María Domínguez Martínez.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 10 de junio de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

• • •

EDICTO de 11 de junio de 2008 sobre acta de notoriedad para la constatación de exceso de cabida. (2008ED0494)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 489 m².

Finca: Casa sita en la calle Badajoz, señalada con el número doce de gobierno, en esta ciudad. Consta de varias habitaciones altas y bajas, tiene cuadra, pozo y tres corrales. Mide, según el título, siete metros de fachada y dieciséis metros de fondo, la casa (superficie ciento doce metros cuadrados) y los corrales miden doscientos ochenta y cuatro metros